

**ASIGNACION PERSONAL DE APOYO HONORARIOS SENADOR RODRIGO GALILEA VIAL  
FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

**TRABAJADOR INDEPENDIENTE: SR. FRANCISCO DEL RÍO CORREA MES Y AÑO: febrero 2024**

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 05/2020, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**SERVICIOS NO HABITUALES CONTRATADOS** (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): **Asesor**

**BOLETA DE HONORARIOS** (número y fecha): N° 867 del 1 de febrero 2024

**SERVICIOS NO HABITUALES PRESTADOS EN EL MES** enero

**I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables:** Llenar sólo en caso de que se hayan generado documentos entregables.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)
• Minuta	Violencia en el Trabajo (Boletín 12.256-13)
Minuta	Reforma Previsional

**II.- Servicios de carácter presencial:** (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

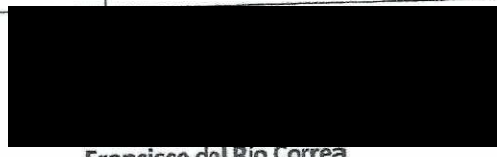
Fecha	Lugar donde se realizó la actividad. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
3/01/2024 12:30 a 14:00 hrs.	Sala 9	Comisión de Trabajo y Previsión Social, con el objeto de continuar con el estudio del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez (Boletín N°14.445-13 y otros refundidos)	

10/01/2024 12:30 a 14:00 hrs.	Sala 9	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dar inicio al estudio del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.267, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo, y otros cuerpos legales (Boletín N°16.366-13)	Ministra de Trabajo y Previsión Social
17/01/2024 12:30 a 14:00 hrs.	Sala 9	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para continuar con el estudio del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.267, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo, y otros cuerpos legales (Boletín N°16.366-13).	
24/01/2024 12:30 a 14:00 hrs.	Sala 9	Comisión de Trabajo y Previsión Social, con el objeto de considerar los siguientes asuntos: 1.- Recibir en audiencia a representantes de Sindicato Inter empresas de Líder respecto de situaciones de despidos masivos. 2.- Votar en general del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo y la ley N°18.290, de Tránsito, en materia de protección de la salud e integridad de los trabajadores que sufren violencia laboral externa (Boletín 121256-13)	


Valparaíso, noviembre 2022



Rodrigo Galilea Vial  
Senador



Francisco del Rio Correa  
Asesor